



## RELACIÓN DEFINITIVA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL (Convocatoria BET/01/16) FACULTATIVO/A ESPECIALISTA FARMACOLOGÍA CLÍNICA (Código 15)

De conformidad con lo dispuesto en las normas reguladoras del procedimiento, aprobadas por Resolución de 15 de junio de 2016, del director gerente del Consorci Hospital General Universitari de Valencia (CHGUV), y con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria (Resolución de 15 de noviembre de 2016, del director gerente del CHGUV), la comisión de valoración de la bolsa de empleo temporal de la categoría de facultativo/a especialista en FARMACOLOGÍA CLÍNICA, designada mediante Resolución 15 de septiembre de 2017, del director gerente del CHGUV, no habiéndose presentado subsanaciones, alegaciones ni reclamaciones, se expone relación definitiva en el tablón de anuncios de la Dirección de Recursos Humanos del CHGUV, (ordenada por puntuación) y se remite a la Dirección de Recursos Humanos.

Tal y como se prevé en la convocatoria, contra la presente relación podrá interponerse recurso de alzada ante la Presidencia del CHGUV, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que se considere procedente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valencia. 27 de noviembre de 2017

Fdo: Adelina Domenech Perez

(en funciones de secretaria)





## ANEXO VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL (CONVOCATORIA BET/01/16) (FACULTATIVO/A ESPECIALISTA EN FARMACOLOGÍA CLÍNICA) (CÓDIGO 15)

APELLIDOS, NOMBRE	11.1.A) FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL	11.1.B) RESULTADO OBTENIDO EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS (MÁX. 26,00)	11.1.C) CONOCIMIENTO DE VALENCIANO  (MÁX. 4,00)	PUNTUACIÓN TOTAL BOLSA (MÁX. 100,00)
BADIA SERRANO VICENTE ANTONIO	28,80	0,00	0,00	28,80